

## Organización académica

Dirección Académica: María Jesús Úriz.

Departamento de Sociología y Trabajo Social.  
Universidad Pública de Navarra.

Tfno.: 948 16 90 00

e-mail: [departamento.sts@unavarra.es](mailto:departamento.sts@unavarra.es)

## Profesorado responsable de las asignaturas

Irene Lapuerta, Dra. en Ciencias Políticas y Sociales.  
Coordinadora del Diploma de Especialización en Género.

Patricia Amigot Leache, Dra. en Psicología Social.

Paloma Fernández, Dra. en Antropología Social.

Rut Iturbide, Dra. en Ciencias Sociales.

## Profesorado invitado habitualmente

- Paco Abril
- Kepa Astrain y Koro Ormaetxea
- Amaia Bacigalupe
- Ana Beaumont
- Josetxu Riviere
- Malu Ziordia
- Rosa Cobo
- Teresa Del Valle
- Neus Albertos
- S. García-Dauder
- Sara Ibarrola
- Yolanda Jubeto
- Pilar Mikeo
- Vicent Borrás
- María Pazos
- Anabel Santos
- Elena Simón
- M<sup>a</sup> Isabel Menéndez
- Norma Vázquez
- Malu Ziordia
- Cristina Zoco
- Yolanda Berárdez
- Técnicas de igualdad en instituciones navarras.

## Hora y lugar

El Diploma se desarrollará durante el curso 2018-19 en la UPNA con calendario y horario a especificar en función de la planificación docente. No obstante, la mayoría de las sesiones suelen ser miércoles y jueves de 16:00h a 20:00h.

## Dirigido a:

- Alumnas y alumnos de Másteres Oficiales
- Personas diplomadas, graduadas o licenciadas interesadas en la formación en la perspectiva de género
- Personal técnico de las administraciones públicas, profesionales del Trabajo Social, profesionales vinculados a ONGs, profesorado, profesionales y técnicas/os de empresa, técnicos/as que deban desarrollar la Ley de Igualdad, mediadores/as, operadores/as jurídicos.

## Matrícula

Lugar: Negociado de Estudios de Posgrados y Títulos, del edificio de Administración.

Horario: de 8.30 a 14 horas.

Se requiere preinscripción previa (consultar la web de la UPNA)

## Subvencionada



# Diploma de Especialización en Género

2018-2019



## Presentación

El título propio de la Universidad Pública de Navarra de “Diploma de especialización de género” tiene como finalidad proporcionar una línea de formación para estudiantes y profesionales que deseen incorporar la perspectiva de género en su práctica profesional, especialmente si se desarrolla en el ámbito de las Ciencias Sociales y de la intervención social.

La Ley Orgánica de Igualdad en España impulsa la formación en igualdad de oportunidades en las Administraciones Públicas, el mundo empresarial, en la formación para el empleo, la sanidad, la educación, la judicatura, y promueve la creación de la figura profesional de Agentes de Igualdad. La necesidad de formación de profesionales que garanticen la inclusión transversal de esta perspectiva compromete a las Universidades a promover esta línea formativa.

Los contenidos del programa abordarán diferentes apartados, abarcando cuestiones teóricas y conceptuales, análisis de las desigualdades de género y su manifestación en diferentes ámbitos, además de un acercamiento a diferentes prácticas de intervención social con perspectiva de género.

Este título, único de estas características en nuestra Comunidad, ha recogido la experiencia de más de una década, que hoy se concreta también como Módulo de especialización en Género del Máster Universitario de Intervención Social con individuos, familias y grupos y cuenta con la participación de profesorado de destacado prestigio nacional e internacional.

## Objetivos

- Conocer e incorporar elementos conceptuales y metodológicos de la perspectiva de género en el análisis social.
- Descubrir indicadores que explican la desigualdad entre hombres y mujeres.
- Desvelar y desactivar el androcentrismo en el abordaje de los diagnósticos sociales.
- Desarrollar herramientas para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos y programas de intervención social con perspectiva de género.
- Desarrollar un abordaje interdisciplinar y complejo de la violencia de género.
- Profundizar en los elementos simbólicos y materiales para prevenir la violencia de género.
- Conocer la figura de agente de igualdad; funciones, herramientas de trabajo, y aplicación práctica profesional de la transversalidad de género y del empoderamiento.

## Estructura y organización del programa

Este Diploma se compone de un total de 5 asignaturas, organizadas en 3 módulos que también se pueden cursar de forma independiente.

La **superación de cada módulo** da lugar a la expedición por parte de la UPNA de un **certificado como “curso de especialización”**. Tras la superación de los tres módulos, se obtiene el “Diploma de especialización en Género”.

El calendario de impartición es el siguiente:

Primer semestre (octubre de 2018 a diciembre de 2018):

- La perspectiva de género: abordaje interdisciplinar
- Diagnóstico de las desigualdades de género

Segundo semestre: (enero de 2019 a junio de 2019):

- La perspectiva de género en los proyectos de intervención social
- Violencia de género
- La figura de agente de igualdad.

Cada asignatura tiene 6 créditos ECTS, que suponen 40 horas lectivas y 110 horas de trabajo autónomo del alumnado.

Módulos	Asignaturas	ECTS	Horas lectivas	Horas de trabajo del alumnado	Horas reconocidas
Módulo 1: <i>Diagnóstico e intervención con perspectiva de género</i>	Diagnóstico social de las desigualdades de género	6	40	110	150
	La perspectiva de género en los proyectos de intervención.	6	40	110	150
Módulo 2: <i>Género y Violencia</i>	La perspectiva de género: abordaje interdisciplinar	6	40	110	150
	Violencia de género	6	40	110	150
Módulo 3: <i>La figura profesional de agente de igualdad</i>	La figura profesional de agente de igualdad	6	40	110	150
<b>Total:</b>		<b>30</b>	<b>200</b>	<b>550</b>	<b>750</b>